

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 004

Fecha Estado: 16/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200028700	Ordinario	MARTHA AURORA ORREGO VALENCIA	MARROCAR S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior REQUIERE POR PRIMERA VEZ. REQUIERE POR SEGUNDA VEZ. CÚMPLASE .Finalmente, se reitera que se encuentra programada fecha para la celebración de audiencia de TRAMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., para el día 6 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m., fecha en que se espera se haya allegado la prueba solicitada. La diligencia se llevará a cabo de manera virtual. LGG	15/01/2024		
05001310501820220029600	Ordinario	JHONATAN RUIZ MUÑOZ	EMPRESA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES SAS	Auto pone en conocimiento REPONE. DA POR CONTESTADA DEMANDA. LGG	15/01/2024		
05001310502320190027600	Ordinario	ANDRES BERTULFO GOMEZ VANEGAS	GLADYS POSADA	Auto que aplaza audiencia REPROGRAMA AUDIENCIA. Se accede a lo solicitado y se fija como nueva fecha para realizar la AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, Y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para el día VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 2:00 P.M., la cual, se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Teams. LGG	15/01/2024		
05001310502720230031800	Ordinario	ROSA AMELIA HERNÁNDEZ DE VALENCIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA. FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para el día VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 09:00 A.M, diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el día VIERNES 02 DE MAYO DE 2025 A LAS 09:00 A.M, diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams.LGG	15/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230032600	Ordinario	CARLOS ALIRIO GIRALDO CASTAÑO APOYO DE RUBEN DARIO GIRALDO CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento INADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA .En consecuencia, se concede el termino de 5 días hábiles para que subsane las deficiencias. Reconoce personería. LGG	15/01/2024		
05001310502720230034000	Ordinario	JOSE JAVIER FRANCO AGUDELO	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda DEVOLVER la demanda, para que dentro del término de cinco (5) días hábiles, subsane las deficiencias, so pena de rechazo. Reconoce personería. LGG	15/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)